

REGLAMENTO

II TRAIL DEL JAMÓN - TREVÉLEZ 2019

1. INTRODUCCIÓN.

Tras el éxito de la I edición del Trail del Jamón, realizado en el año 2018, se vuelve a realizar en este 2019, en esta ocasión incluido en el CIRCUITO DE DIPUTACIÓN CARRERAS POR MONTAÑAS (Circuito Diputación CxM) que tendrá lugar el 30 de junio, en Trevélez.

En esta carrera se aúnan dos elementos clave de Trevélez: la montaña y el jamón.

En este municipio, la península eleva su pico más alto, el Mulhacén. Trevélez, como pueblo de montaña, presenta una conexión con el medio natural. Actividades ganaderas, agrícolas y turísticas son las que principalmente se desarrollan en este municipio, gracias a la situación geográfica en la que se enclava.

Y, no podemos olvidar, el jamón de Trevélez, ya reconocido en tiempos de Isabel II, pieza fundamental de la economía de este pueblo de la Alpujarra granadina.

El evento se denomina “II TRAIL DEL JAMÓN – TREVÉLEZ 2019”, que se realizará el próximo día 30 de junio de 2019, el evento tomará comienzo a las 9:30 horas.

El Trail tendrá una distancia de 19,97 km y pasará por los términos municipales de Trevélez y Busquístar.

El Mini Trail de 10,96 km de distancia, pasará exclusivamente por Trevélez.

La salida y llegada estará situada en los Aparcamientos del Barrio Medio.

Coordenadas: 37.0018481, -3.2694814

2. OBJETIVOS DEL EVENTO DEPORTIVO.

1. Fomentar la actividad deportiva en la modalidad de carreras por montaña.
2. Consolidar la existencia de, al menos, un evento deportivo al año.
3. Promocionar turísticamente a Trevélez como entorno natural y paisajístico de alto valor.
4. Divulgar el entorno natural de Sierra Nevada y de la Alpujarra Granadina.
5. Promover la defensa y protección de zonas de montaña con alto interés medioambiental, cultural y deportivo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y DEPORTIVO DE LA PRUEBA.

DIRECTOR EJECUTIVO	DIRECTOR DEPORTIVO Y COORDINADOR DE RECORRIDO:
NOMBRE: Víctor Expósito Fernández DIRECCIÓN: C/Cárcel, 2, 18417 Trevélez – Granada EMAIL: trevelez@dipgra.es TELÉFONO: 627336587	NOMBRE: Francisco Javier Canales González DIRECCIÓN: C/Cárcel, 2 18417 Trevélez – Granada EMAIL: trevelez@dipgra.es TELÉFONO: 690279517

3.2. LOCALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

El Trail discurrirá por los términos municipales de Trevélez y Busquistar, recorriendo una distancia aproximada de 20 km, y el Mini Trail transcurre íntegramente por el término de Trevélez y una distancia aproximada de 11 km.

3.3. ITINERARIOS.

TRAIL

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/i-trail-trevelez-2018-definitiva-23686376>

Trail running (Best Trail running trails in Spain → Andalusia → Trevélez)

I TRAIL TREVELEZ 2018 DEFINITIVA 8

[Add to favorites](#) [Edit](#) [Share](#)



19.97 km ↻ Yes
 937 m ↑ 1,868 m
 939 m ↓ 1,455 m

Technical difficulty
 ● Difficult
Coordinates
 1130
Uploaded
 April 2, 2018

[Download](#)
 Author: [asctrevelez](#)
 4 👤 6 👤 10 👤
[Add trail buddies](#)

Viewed 3 times Annotated 1 time
 near Trevélez, Andalusia (España)

MINITRAIL:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/i-mini-trail-trevez-2018-23717191>

The screenshot shows a Wikiloc trail page for "I MINI TRAIL TREVELEZ 2018". The main map displays a satellite view of a mountainous region with an orange trail route. A green location pin is placed on the trail. Below the map is a profile view showing elevation changes. To the right of the map, there is a sidebar with the following information:

- Download** button
- Author: **asctrevez**
- 4 likes, 6 views, 10 comments
- Add trail buddies** button
- Distance: 10.96 km
- Technical difficulty: **Moderate**
- Coordinates: 632
- Uploaded: April 3, 2018

SENDERISMO:

Se realizará el mismo recorrido del Mini Trail.

3.4. MODALIDADES Y CATEGORIAS PREVISTAS.

Se establecen las siguientes modalidades: Trail, Mini Trail y Senderismo.

Los participantes, de cada modalidad, estarán divididos en las siguientes categorías, tanto para femenino como masculino, según edades.

3.4.1. PRUEBA TRAIL

Categorías:

- Junior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años en el año de referencia.
- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años en el año de referencia.
- Senior: de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición.
- Veteranos/as: de 40 a 50 cumplidos el año de la competición.
- Máster: de 51 en adelante cumplidos el año de la competición.
- Categoría general masculina y general femenina (no acumulativa).
- Categoría local masculina y local femenina para personas empadronadas en el municipio.

3.4.2. PRUEBA MINITRAIL

Categoría general masculina y general femenina.

Categoría cadete: 15, 16 y 17 años, que no cumplan los 18 años en el año 2019 (puntuable CxM 2019) (Deberán adjuntar autorización paterna, materna o de sus tutores/as).

Categoría local masculino y femenino.

3.4.3. SENDERISMO

No existen categorías. Es una especialidad que no tiene carácter competitivo.

3.5. DURACIÓN APROXIMADA DE LA PRUEBA.

3 horas como máximo.

3.6. NÚMERO DE PARTICIPANTES MÁXIMO EN LA PRUEBA.

150 participantes en cada modalidad, establecido por riguroso orden de inscripción y pago.

3.7. PARTICIPANTES.

Podrán participar en el II TRAIL DEL JAMÓN cualquier persona, esté o no federada, mayor de edad, con las excepciones establecidas para el Mini Trail.

Todo participante, por el hecho de realizar la inscripción, acepta la presente Normativa/Reglamento, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador y su Comisión Técnica.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.

Los responsables de la organización tendrán también potestad para retirar de la prueba a los participantes que infrinjan las normas de la prueba, no hayan completado el recorrido marcado, no lleven el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatiendan las indicaciones de los organizadores o mantengan una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera, conforme establece la legislación vigente.

En la prueba de Trail se dispondrá de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip para la prueba. **Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.**

3.8. PLAZO DE RECEPCIÓN DE INSCRIPCIONES.

Se establece un plazo de inscripción desde el 15/05/19 hasta el 27/06/19.

3.9. CONDICIONES GENERALES DE LA RECOGIDA DE DORSALES.

Los dorsales se recogerán una hora antes de la realización de la prueba en la secretaría que se habilitará en la zona de salida/meta de la prueba del mismo día.

3.10. CUOTAS DE LA INSCRIPCIÓN Y SERVICIOS INCLUIDOS.

Las inscripciones se realizarán por sistema ONLINE a través de la Web oficial del circuito:

<http://www.cxmdipgra.com>

<http://www.dipgra.es/contenidos/carrerasMontana/>

El pago se realizará mediante tarjeta o transferencia bancaria, inclusive a través de la sede del mismo club organizador si así lo disponen.

Las cuotas de inscripción son:

Trail:	20 €/prueba
Mini Trail:	15 €/prueba
Senderismo:	12 €/prueba

3.11. PUNTOS DE SALIDA Y DE LLEGADA.

La salida y la meta estarán ubicadas en el Aparcamiento del Barrio Medio.

La salida de todas las modalidades será a las 9:30 horas.

3.12. PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO.

- En Trail:

Km 4	Líquido
Km 8,5	Líquido + Sólido
Km 13,2	Líquido
Km 15,1	Líquido + Sólido

- En Mini Trail:

Km 4	Líquido
Km 8,5	Líquido + Sólido

No se servirá en vasos, y el participante deberá llevar consigo recipiente para llevar o beber líquido.

En los avituallamientos se dispondrá de bolsas o contenedores para el depósito de la basura, siendo en estos donde se inicie y finalice el consumo.

Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

3.13. SISTEMA CON EL QUE SE REALIZARÁN LAS CLASIFICACIONES.

Se dispondrá, en las pruebas, de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip.

La Organización facilitará a cada corredor/a un dorsal y un chip válido únicamente para dicha prueba, y que deberá ser devuelto en el área de meta a la finalización de la misma.

*La pérdida, deterioro o no devolución del chip, sea por el motivo que fuere, será penalizada con una sanción de 5 €, que deberá abonar el participante.

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores.

3.14. HORARIO GENERAL Y ENTREGA DE TROFEOS

La entrega de los trofeos se realizará en la zona habilitada en Aparcamiento Barrio Medio, a continuación de la finalización de la prueba.

3.15. METEOROLOGÍA.

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera, salvo que este pueda poner en riesgo la integridad física de los participantes.

La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.

3.16. OBLIGACIONES.

- Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.
- A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.
- A no abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.
- A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con éstos y con los de más corredores.
- A no salirse del itinerario señalado.

- A retirarse mediante comunicación en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. Asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.

Será motivo de Descalificación:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.
- No auxiliar al participante que lo necesite.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- Utilizar más de un chip o el de otra persona.
- No finalizar el recorrido.
- Conducta antideportiva.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.

Se dispondrá de un servicio de cronometraje electrónico mediante microchip. Las clasificaciones serán publicitadas en la página web del Circuito:

www.cxmdipgra.com, <http://www.dipgra.es/contenidos/carrerasMontana/>

3.17. PREMIOS.

Los premios no serán acumulables. En caso de duplicidad de premios, el deportista está obligado a aceptar el de mayor categoría, dejando vacante el puesto conseguido en una categoría inferior.

En las pruebas de Trail y Mini Trail, y en la modalidad de senderismo se entregará:

Bolsa del corredor, compuesta por:

- Camiseta técnica conmemorativa.
- Botellín de agua.

Regalos a quienes terminen la prueba.

Además, habrá degustación de jamón, a la finalización de las pruebas para todas y todos los participantes.

PREMIOS POR CATEGORÍAS:

- CATEGORÍA JÚNIOR TRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
- CATEGORÍA PROMESA TRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
- CATEGORÍA SENIOR TRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
- CATEGORÍA VETERANOS/AS TRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
- CATEGORÍA MÁSTER TRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
- CATEGORÍA LOCAL TRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
 - Un jamón para el/la primer/a clasificado/a de esta categoría.
- CATEGORÍA ABSOLUTA TRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
 - Un jamón para el/la primer/a clasificado/a de esta categoría.
- CATEGORÍA CADETE MINITRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
- CATEGORÍA GENERAL MINITRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
- CATEGORÍA LOCAL MINITRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
- CATEGORÍA ABSOLUTA MINITRAIL (M/F):
 - Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos.
 - Trofeo a las tres primeras clasificadas femeninas.
 - Un jamón para el/la primer/a clasificado/a de esta categoría.
- PREMIO CLUBES: Se entregará un premio al club con más corredores que finalicen la prueba, el premio consistirá en un jamón.

3.18. RECLAMACIONES.

Se creará una comisión Técnica encargada de atender y gestionar las posibles reclamaciones que del Circuito puedan surgir en cada una de las pruebas.

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 15 minutos después de su publicación.

3.19. ECORESPONSABILIDAD.

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios naturales: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalado; en definitiva, no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización.

La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. Por este motivo no se servirá líquidos en vasos y cada participante deberá llevar consigo su propio recipiente.

Se dejará el monte como estaba, recogiendo basura y señalización.

3.20. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO.

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización sea por previsión.

En Trévélez, a la fecha de la firma digital